

Bogotá, 16-10-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,  
este No. de Registro 20195500521441



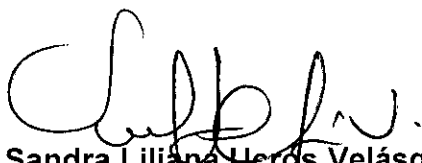
Señora:  
**Viviana Marcela Ramírez Solano**  
Gerente  
Grupo Empresarial JHS S.A.S.  
Carrera 11 #26-04sur Barrio Sosiego  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20195605871592 de 08 de octubre de 2019.

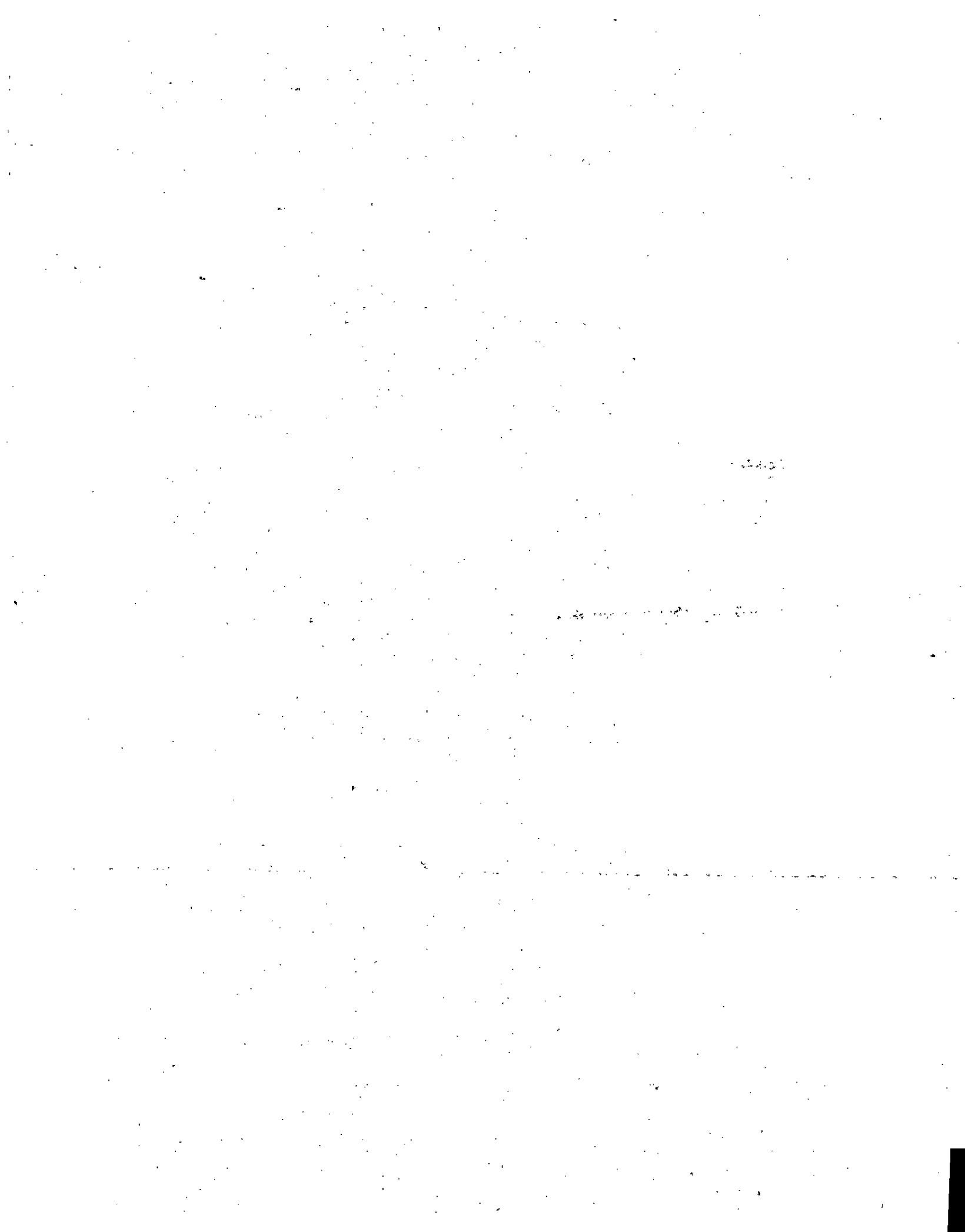
En atención a la solicitud del asunto, me permito indicarle que a través del artículo 5 del Decreto 2409 de 2018 se fijan las funciones a la Superintendencia de Transporte, estableciendo como función principal el ejercer inspección, control y vigilancia sobre el cumplimiento de las normas que regulan la actividad de tránsito y transporte. Ahora bien, dentro del marco de competencia establecido por la norma precitada, la Superintendencia de Transporte no cuenta con la competencia para el otorgamiento de habilitaciones de las empresas de transporte, por lo cual no se puede emitir certificación respecto de la vigencia de la habilitación otorgada a la empresa Grupo Empresarial JHS S.A.S.

Conforme a lo anterior, se sugiere al peticionario direccionar su petición al Ministerio de Transporte a través de los diferentes canales de atención, y de esta manera satisfacer su pedimento completamente.

Cordialmente,



**Sandra Liliána Ueros Velásquez**  
Grupo de Apoyo a la Gestión Administrativa  
Proyectó: Paula Lizeth Agudelo Rodríguez  
C:\Users\paulaagudelo\Documents\TRABAJO\Derechos Petición\sin competencia\20195605871592  
JHS\20195605871592 JHS.docx



Bogotá, octubre 4 de 2019



20195605871592  
Asunto: SOLICITUD CERTIFICACION DE QUE ACTUALMENTE L  
Fecha Rad: 08/10/2019 11:31 Radicador: andresfonseca  
Destino: 500 - Secretaria General  
Remitente: GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S  
www.subterransporte.gov.co Calle 67 No. 9 a - 46 Bogotá D.C 3524

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES  
Ciudad

GRUPO

EMPRESARIAL

Por la presente solicito se expida certificación de que actualmente la habilitación de la empresa GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS se identificada con NIT 900.205.684.3 encuentra vigente a la fecha.

Esta se solicita ya que en proceso IPMC No. 028 de 2019 licitatorio la exigen con vigencia no mayor a noventa (90) días y por solicitud de estos se requiere que vaya dirigida **A QUIEN INTERESE.**

JHS

De antemano gracias por la atención a esta.

Cordialmente,

VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO  
GERENTE

**NIT. 900205684 - 3**

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N.º 900.002.917-6 DG 25 G 85 A 53  
Atención al usuario: (57-1) 4727000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Mm. Transporte Lic. de carga 000200 del 26/05/2011  
Mm. Tr. Rem. Mensajería Express 001967 del 03/05/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS  
Dirección: CARRERA 11 N.º 26-04 B/SOSIEGO  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Superintendencia de Puertos y  
Transporte  
República de Colombia

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615  
[www.superttransporte.gov.co](http://www.superttransporte.gov.co)

